

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20226100279541



Bogotá D.C. 24-12-2022

SEÑOR(A)  
ANONIMO  
Dirección: No registra  
Teléfono: No registra  
Correo electrónico: No registra  
Bogotá D.C

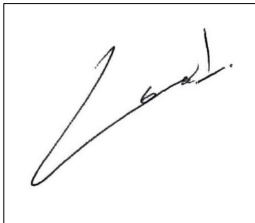
**Asunto: Respuesta Radicado 20222400358932  
Administración parque castilla.**

Cordial saludo:

Atendiendo el oficio del asunto, en el que manifiesta: *“RECLAMO CIUDADANO CONTRA LA ADMINISTRACION DEL PARQUE POLIDEPORTIVO CASTILLA PORQUE AHORA NO ESTAN HABILITANDO LOS ESPACIOS DE LA NOCHE , SOLAMENTE DOS HORAS HABILITAN A PESAR DE QUE ACTUALMENTE SE PAGAN, ADEMÁS LOS ESPACIOS EN LAS TARDES DEL FIN DE SEMANA NO LOS PRESTAN , AHORA PARA ALGUNOS CIUDADANOS NO TENER DINERO ES UN OBSTACULO PARA PODER ACCEDER A JUGAR CON EQUIPOS, EL NO TENER DINERO ES UNA REALIDAD CADA DIA MAS Y MAS PRESENTE EN LA REALIDAD DE LOS BOLSILLOS DE LOS COLOMBIANOS Y PUES NO ES JUSTO QUE PARA ALGUNOS CIUDADANOS NOLES SEA PERMITIDO JUGAR DE MANERA GRATUITA EN HORAS DEL DIA LOS FINES DE SEMANA COMO AÑOS ATRAS SE HACIA , LASTIMOSAMENTE EN ALGUNOS CASOS NO TENER DINERO OSER POBRE PARA ALGUNOS CIUDADANOS ES UNA CAUSA DE DISCRIMINACION Y OBSTACULO PARA EL ACCESO AL DEPORTE, ASI LAS COSAS LOS QUE TIENEN DINERO PUEDEN JUGAR Y LOS QUE NO QUE DE MALAS Y LOS ESPACIOS DE LA NOCHE CADA VEZ SON MENOS, LASTIMOSAMENTE EL IDRD NUNCA LE DA PRELACION AL FACTOR SOCIAL , SOLO EL DINERO ES LO QUE IMPORTA, SOLICITO QUE SEA MAS ORGANIZADO EL TEMA Y QUE NO IMPROVICEN COMO EN ESTE ULTIMO AÑO LO VIENEN HACIENDO EN CASTILLA”* nos permitimos informar que verificado lo informado los espacios están disponibles en el portal ciudadano para poder acceder a su reserva y posterior uso, a excepción de los días martes y jueves de 8 a 10 pm, espacio adjudicado a torneo femenino hasta el mes de diciembre de 2022; en cuanto a los fines de semana la cancha sintética en los horarios del sábado de 3:00 pm a 6:00 pm y domingos de 1:00 a 6:00 pm, se encuentra abierta para practica libre y el disfrute del tiempo libre de la comunidad que visite el parque.

Le extendemos un agradecimiento respecto a la información por usted suministrada, la cual nos permiten cumplir nuestras funciones de la manera más adecuada y poder generar un control oportuno sobre el desarrollo de las actividades, por lo que se inició un proceso de seguimiento al parque y a su administración con el fin de verificar sus inquietudes.

Cordialmente



**JAVIER ORLANDO SUAREZ ALONSO**  
Subdirector Técnico de Parques

Anexos: N/A  
Copia: N/A

Elaboró: LUZ Adriana Roa Pinzon- Auxiliar administrativo  
Proyectó: LUZ Adriana Roa Pinzon- Auxiliar administrativo  
Revisó: Olgalucia Silva Gutiérrez- Profesional especializada grado 11  
Aprobó: Javier Orlando Suarez Alonso- subdirector Técnico de Parques